Comunicado de prensa



02/06/2024 - 09:19 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Barranquilla, se permite informar a la opinión pública con respecto al hundimiento de la embarcación de nombre “Rachete 21” de bandera colombiana, este sábado en aguas costeras del Atlántico, que:

* Una vez recibido el llamado de emergencia por parte del capitán de la embarcación alertando

sobre la entrada de abundante agua producto del fuerte oleaje, funcionarios de la la torre de control de tráfico marítimo activaron el protocolo de respuesta inmediata establecido con las autoridades marítimas en el área.

* De ese modo, se alertó oportunamente al Comando de Guardacostas de Barranquilla y a las embarcaciones cercanas, para que se dirigieran al lugar del incidente y brindaran el apoyo necesario ante la emergencia de la embarcación “Rachete 21” a la altura del municipio de Tubará, a 5 millas de Puerto Velero.

* Gracias a la oportuna reacción de unidades de Guardacostas de la Armada de Colombia se logró el rescate de los cuatro tripulantes quienes fueron trasladados a zona de playa en Puerto Velero, en donde fue verificado el estado de salud, sin revestir complejidad.

* El siniestro marítimo será materia de investigación jurisdiccional por parte de la Autoridad Marítima con el fin de analizar y determinar las responsabilidades a las que haya lugar.

La Dirección General Marítima reitera su compromiso con la seguridad marítima y la protección de la vida humana en el mar, al tiempo que continuará trabajando de manera coordinada e interinstitucional ante la ocurrencia de emergencias que pongan en riesgo la integridad y la vida de los navegantes.